



Dinámica y resultados del Índice de Desempeño Fiscal Territorial: un análisis para Cali Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios¹

Dynamics and results of the Territorial Fiscal Performance Index: an analysis for Cali Special Sports, Cultural, Tourist, Business and Services District

MARÍA ELENA CASTRO MARÍN²
JEISSON IPIA ASTUDILLO³
PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO⁴
JORGE LUIS MEDINA HERRADA⁵

pp. 71-94

REC: 4/01/2023
ACEP: 8/06/2023

Resumen

El Índice De Desempeño Fiscal (IDF) territorial calculado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para municipios y departamentos del país desde el año 2020 representa una herramienta importante para el manejo de las finanzas públicas con efectos positivos sobre el desarrollo, lo cual ha contribuido en aumentar los esfuerzos empíricos de los últimos años para

estudiar las finanzas públicas a través de indicadores de resultado fiscal y de gestión financiera. En este trabajo se realiza un análisis de los resultados del Índice De Desempeño Fiscal en 2020 y 2021 para el Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Cali (Distrito Especial de Cali). Para ello se hace un análisis descriptivo, correlacional y en

1 Las opiniones expresadas en este documento son exclusivas de los autores y no comprometen al Distrito Especial de Cali. Los autores agradecen a la dirección del Departamento Administrativo de Hacienda Pública Distrital por generar los espacios de debate a los que se tuvo lugar en referencia con el producto aquí condensado.

2 Administradora Pública, ESAP. Especialista en Gobierno Municipal. Alcaldía Distrito Especial de Cali. Correo electrónico: maria.castro@cali.gov.co - Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-7571-3884>

3 Economista, Universidad del Valle. Magíster en Economía Aplicada, Universidad del Valle. Alcaldía Distrito Especial de Cali. Correo electrónico: jeisson.astudillo@cali.gov.co - Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7658-6499>

4 Contadora Pública USC. Especialista en Gerencia Tributaria USC. Subdirectora Finanzas Públicas Alcaldía Distrito Especial de Cali. Correo electrónico: paula.loaiza@cali.gov.co - Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-8254-8074>

5 Estadístico, Universidad del Valle. Magíster en Inteligencia en Analítica para la Toma de Decisiones, Uniandes. Alcaldía Distrito Especial de Cali. Correo electrónico: jorgemedina.herrada@gmail.com - Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-7571-3884>

prospectiva de los indicadores de resultado fiscal: balance primario, ahorro corriente, endeudamiento de largo plazo, relevancia de FBK fijo y dependencia de las transferencias; de igual manera, para los indicadores de gestión financiera: holgura, capacidad de ejecución de los ingresos y capacidad de ejecución de la inversión. Los resultados indican que el Distrito Especial de Cali presenta en 2021 unas finanzas saludables, ubicándose como la tercera ciudad del país con mejor desempeño fiscal. Los indicadores que más contribuyen en esta calificación son el indicador de dependencia de las transferencias, balance primario y el indicador de holgura.

Palabras clave: finanzas públicas, índice de desempeño fiscal, resultado fiscal, gestión financiera, indicador sintético.

Abstract

The territorial fiscal performance index (IDF) calculated by the national planning department (DNP) for municipalities and departments of the country since 2020 represents an important tool for managing public finances with positive effects on development, which has contributed to increase the empirical efforts that have been made in recent years to study public finances through indicators of fiscal results and financial management. This paper analyzes the results of the fiscal performance index in 2020 and 2021 for the Special Sports, Cultural, Tourist, Business and Services District of Cali (Special District of Cali). For this, a descriptive, correlational and prospective analysis of the fiscal result indicators is carried out: primary balance, current savings, long-term indebtedness, relevance of fixed GFC and dependence on transfers, in the same way for the financial management indicators: slack, income execution capacity and investment

execution capacity. The results indicate that the Special District of Cali presents healthy finances in 2021, ranking as the third city in the country with the best fiscal performance, the indicators that contribute the most to this rating are the transfer dependency indicator, primary balance and the indicator of slack.

Keywords: public finances, fiscal performance index, fiscal result, financial management, synthetic indicator.

Introducción

En los últimos años el interés de la ciudadanía por comprender los temas asociados a las finanzas públicas ha crecido, en especial los relacionados con la capacidad que tiene un país, departamento o municipio para llevar una adecuada gestión de sus finanzas y mantener un equilibrio entre sus ingresos y gastos de manera eficiente y equitativa. En el contexto nacional se argumenta que la descentralización fiscal instaurada con la Constitución de 1991 como política estatal que otorgó a departamentos y municipios colombianos autonomía en el manejo de sus recursos fue uno de los principales promotores en generar los mecanismos para que la ciudadanía pudiera ejercer mayor control fiscal en sus territorios (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2009).

Previo a este proceso de descentralización Colombia se caracterizó por tener un sistema fiscal centralizado, en el cual el gobierno nacional era el principal recaudador de impuestos y proveedor de bienes y servicios públicos. En este período, el gobierno central canalizó a su favor los ingresos fiscales más importantes y asumió la mayoría de los gastos (Iregui et al., 2001). Posterior a ello, un acelerado proceso de

descentralización generó problemas tales como pereza fiscal y un aumento de la dependencia de las transferencias intergubernamentales y un aumento desbordado del gasto público con efectos fiscales negativos para los departamentos y municipios, expresados en el incremento del endeudamiento y del déficit fiscal (Zapata, 2021).

En el proceso de descentralización fiscal el crecimiento de los ingresos tributarios territoriales fue mucho más lento que el del gobierno nacional, también se presentó una alta dependencia de las transferencias y un incremento insostenible de los gastos de funcionamiento, mientras que los gastos en formación bruta de capital no presentaron variaciones durante la década. Lo anterior causó elevados déficits corrientes, altos niveles de endeudamiento y una situación de vulnerabilidad que no permitió a los municipios y departamentos cubrir sus pasivos una vez estalló la crisis de finales del siglo XX (Urrea et al., 2020).

Para mejorar este panorama fiscal desde finales de los años noventa el gobierno nacional, a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, diseñó e implementó un conjunto de medidas que buscaran definir reglas de responsabilidad fiscal territorial como consecuencia de la descentralización en Colombia, lo cual permitió la desconcentración de competencias y recursos desde el nivel nacional hacia el territorial (Urrea et al., 2020).

De esta manera las medidas estructurales de responsabilidad fiscal tomadas se relacionan con estrategias de incremento de recursos propios a través del aumento de tarifas, creación de impuestos, ampliación de la base gravable, simplificación y ordenamiento de tributos

territoriales, control del endeudamiento a través de reglas sobre deuda territorial establecidas en la Ley 358 de 1997, identificación y provisión del pasivo pensional, reestructuración de pasivos corrientes, creación de sistemas de información fiscal territorial para capturar datos fiscales locales unificados y medidas para promover la calidad del gasto financiado con los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

De igual manera se establecieron medidas de estabilización de gasto: por un lado, la Ley 819 de 2003 definió medidas de estabilización para el gasto de inversión, así como procedimientos de transparencia fiscal, entre los que se destaca la obligación para las entidades de una definición de metas plurianuales de balance primario que permitieran una expansión sostenible de la inversión pública; y, por último, la Ley 617 de 2000 que estableció una categorización presupuestal para entidades territoriales y fijó unos límites de funcionamiento financiados con Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) (DNP, 2022).

Bajo este panorama, la comprensión, medición y evaluación del desempeño de las finanzas públicas para departamentos y municipios se convierte en eje fundamental de orientación de una gestión fiscal y financiera que responda de manera más eficiente a las crecientes necesidades de las familias y las empresas bajo una lógica funcional con los nuevos desafíos económicos y sociales determinados hoy por la crisis de salud pública, social, medioambiental, de alimentos y geopolítica. En referencia a lo anterior, este documento tiene como objetivo principal analizar el desempeño fiscal del Distrito Especial de Cali, bajo la nueva metodología de cálculo del Índice de Desempeño Fiscal implementada

desde el año 2020 por el DNP. Para ello, como estrategia metodológica, se realiza un análisis descriptivo y correlacional de los indicadores que conforman el IDF y posterior a ellos una simulación de Montecarlo para el grupo de ciudades categorizadas con dotaciones iniciales C:⁶ Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Montería, Cúcuta, Pasto, Pereira, Bucaramanga, Villavicencio, Barranquilla, Ibagué y Cartagena, haciendo énfasis en el Distrito Especial de Cali. Además de esta breve introducción, el documento se estructura así: en la sección 2 abordamos el contexto del problema y los antecedentes, en las secciones 3 y 4 el marco teórico y la metodología y se finaliza, en las secciones 5 y 6, con la metodología, datos, resultados y conclusiones.

Contexto y antecedentes

Contexto

Para mejorar la gestión fiscal y financiera el Departamento Nacional de Planeación, desde el año 2000, mide y publica anualmente el índice de desempeño fiscal territorial para 32 departamentos y 1101 municipios del territorio nacional (DNP, 2022). La metodología y el método de cálculo de los indicadores de desempeño fiscal durante este periodo no ha sido el único. Desde el año 2000 al 2015 se utilizaron componentes principales, del 2016 al 2019 se pasó a un método de promedio simple y desde el año 2020 se calcula un indicador sintético que se compone por cinco indicadores de resultado fiscal y tres indicadores de gestión financiera territorial más bonificaciones.

Del año 2000 al 2019 los indicadores para medir el desempeño fiscal se denominaron: auto-

financiación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio de la deuda, dependencia de las transferencias de la nación y regalías, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro (Tabla 1). Las tipologías o rangos de medición del desempeño fiscal de las entidades territoriales en este periodo se categorizaban en: Deterioro (≤ 40 puntos), Riesgo (> 40 y ≤ 60 puntos), Vulnerable (> 60 y ≤ 70 puntos), Sostenible (> 70 y ≤ 80 puntos) y Solvente (> 80 puntos). A partir de 2020 con la nueva metodología estas tipologías cambian y pasan a: Deterioro (< 40 puntos), Riesgo (≥ 40 y < 60 puntos), Vulnerable (≥ 60 y < 70 puntos), Solvente (≥ 70 y < 80 puntos) y Sostenible (≥ 80 puntos) (DNP, 2020).

Los resultados del IDF, con la metodología de componentes principales del año 2000 a 2015, de promedio simple para 2016 al 2019 y bajo un indicador sintético para 2020 y 2021 se realizó para 1101 municipios del territorio nacional categorizados de acuerdo con la Ley 617 de 2000 de 1 a 6, más una categoría especial (E); esta última la conforman todos los municipios o distritos con población superior a los quinientos mil habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales superiores a cuatrocientos mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv); en esta categoría especial se encuentra el Distrito Especial de Cali. Los resultados para el distrito, de 2000 a 2021, con la metodología de promedio simple,⁷ se relacionan en la Tabla 2.

La dinámica del desempeño fiscal del Distrito Especial de Cali, desde el año 2000 hasta

6 De acuerdo con sus dotaciones iniciales, en términos económicos y sociales, el Departamento Nacional de Planeación, para el cálculo del IDF, agrupa a los municipios en seis categorías: G1, G2, G3, G4, G5 y C.

7 El DNP sigue calculando y reportando sus hallazgos del IDF para 2020 y 2021 con la antigua metodología.

Tabla 1.

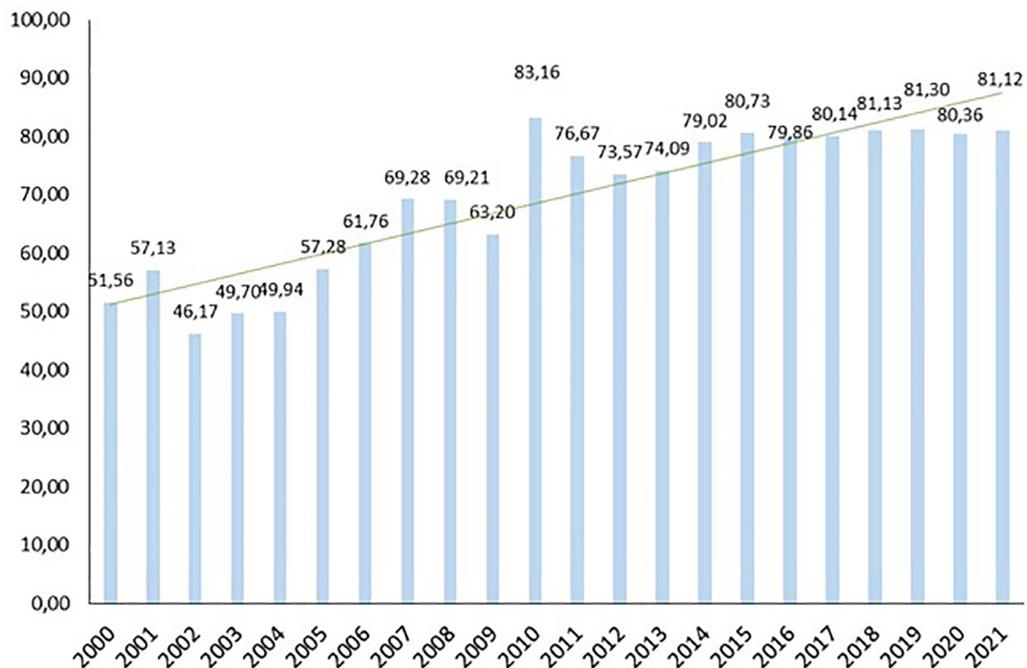
Indicadores de medición del Índice de Desempeño Fiscal (2000-2019).

Nombre	Descripción	Fórmula
1. Autofinanciación del funcionamiento	Capacidad para cubrir el gasto de funcionamiento con las rentas de libre destinación (Ley 617/2000).	$X1 = \frac{\text{Gasto de Funcionamiento}}{ICLD}$
2. Respaldo del servicio de la deuda	Capacidad para respaldar el servicio de la deuda con los ingresos percibidos.	$X2 = 100 - \frac{\text{Servicio de la Deuda}}{\text{Ingresos Disponibles}}$
3. Dependencia de las transferencias	Mide la importancia de las transferencias nacionales y regalías (SGR) en los ingresos totales.	$X3 = 100 - \frac{SGP + SGR + \text{otras transferencias}}{\text{Ingresos Disponibles}}$
4. Generación de los recursos propios	Capacidad de generar recursos complementarios a las transferencias.	$X4 = \frac{\text{Ingresos Tributarios}}{\text{Ingresos Corrientes}}$
5. Magnitud de la inversión	Cuantifica la magnitud de la inversión que ejecuta la entidad territorial.	$X5 = \frac{\text{Gasto Total en Inversión}}{\text{Gastos Totales}}$
6. Capacidad de ahorro	Determina el grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión.	$X6 = \frac{\text{Ahorro Corriente}}{\text{Ingresos Corrientes}}$

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2020).

Figura 1.

Índice de Desempeño Fiscal del Distrito Especial de Cali (2000-2021).



Fuente: DNP (2022). Cálculos propios.

Tabla 2.

Medición del Desempeño Fiscal Territorial para el Distrito Especial de Cali (2000-2021).

Año	Autofinanciación del funcionamiento	Respaldo del servicio de la deuda	Dependencia de las transferencias	Generación de los recursos propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño fiscal
2000	66,71	114,67	26,28	52,22	55,61	31,18	51,56
2001	58,57	134,03	25,85	63,78	69,69	39,05	57,13
2002	57,36	160,85	33,94	55,68	48,57	8,25	46,17
2003	53,86	99,88	42,51	48,95	59,51	34,66	49,70
2004	52,28	86,32	44,28	49,24	61,24	24,98	49,94
2005	46,13	59,57	44,62	43,06	66,34	37,06	57,28
2006	45,74	57,07	43,88	45,67	73,48	51,70	61,76
2007	48,58	50,82	42,85	45,31	76,08	56,28	69,28
2008	46,50	46,18	43,68	44,03	73,23	53,26	69,21
2009	47,13	37,89	43,30	41,58	70,17	45,72	63,20
2010	47,19	5,91	31,68	98,85	77,75	56,20	83,16
2011	47,56	9,22	42,24	71,28	77,91	57,96	76,67
2012	45,65	11,42	44,50	69,27	72,45	50,90	73,57
2013	37,14	6,53	46,72	66,81	73,21	52,58	74,09
2014	36,38	4,35	42,01	70,11	79,77	66,28	79,02
2015	32,3	4,78	40,89	76,17	81,49	68,41	80,73
2016	34,87	4,9	43,64	79,55	81,58	66,56	79,86
2017	33,45	4,18	39,95	79,23	80,93	64,83	80,14
2018	35,96	3,83	40,26	81,61	82,86	66,38	81,13
2019	35,38	0,41	41,11	82,74	82,09	64,48	81,3
2020	35,55	1,42	43,44	88,56	78,44	60,03	80,36
2021	35,92	1,57	42,07	89,29	80,82	60,25	81,12

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

2021, se representa en la Figura 1. En estas dos décadas el IDF se ha ubicado en el rango de Riesgo (> 40 y ≤ 60 puntos) entre los años 2000 hasta 2005. En el rango de Vulnerable (> 60 y ≤ 70) entre los años 2006 hasta 2009. En el rango de Sostenible (> 70 y ≤ 80 puntos) entre los años 2011 hasta 2014 y en el año 2016; finalmente, en el rango de Solvente (> 80 puntos) en los años 2010, 2015 y de 2017 hasta 2021. Se resalta que la puntuación más alta del IDF con la antigua metodología se logró en el año 2010 con un 83,16 de calificación, creciendo 20 puntos frente al año 2009; desde entonces

las finanzas públicas del Distrito Especial de Cali se han categorizado en los rangos más altos de puntuación: Sostenible y Solvente.

Nueva medición del Desempeño Fiscal Territorial

El nuevo índice de desempeño fiscal mide la gestión financiera de las entidades territoriales y en especial da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la ca-

pacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país. Su objetivo principal es medir la gestión fiscal de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en el manejo de las finanzas públicas y fortalecer la asistencia técnica territorial (DNP, 2020).

Desde el año 2020 la metodología de evaluación del desempeño fiscal territorial cambió a un índice sintético, conformado por dos grupos de indicadores; el primero, asociado a resultados fiscales donde se abordan temáticas de transferencias, inversión y medidas de déficit o superávit. El segundo grupo se asocia con la gestión financiera, en temáticas de planeación financiera, cumplimiento de la Ley 617 del 2000

más bonos de calificación (Tablas 3 y 4).

Forma funcional del nuevo índice de desempeño fiscal territorial

Los resultados de los indicadores fiscales y de gestión financiera para el Distrito Especial de Cali con la nueva metodología (Ecuaciones 1 y 2) ubican al Distrito en cuarto lugar en 2020 y en tercero para 2021 en la categoría de grupo de ciudades⁸ (Tablas 5 y 6) con una puntuación de

- 8 El DNP socializa los resultados del IDF por grupos de municipios y departamentos del G1 al G6 y un grupo C (ciudades) donde se vinculan los municipios y departamentos de acuerdo con sus dotaciones iniciales.
- 9 Con la antigua metodología el Distrito Especial de Cali obtendría una puntuación de 80,36 en 2020 y 81,12 para 2021, lo que la ubicaría en un rango Solvente (≥ 80) ubicándose en la tercera y cuarta posición, respectivamente, dentro del grupo de ciudades de categoría especial.

Tabla 3.

Indicadores de Resultados Fiscales.

Temática	Indicador	Fórmula	Objetivo del Indicador
Transferencias	Dependencia de las Transferencias (DTN)	$DTN = \frac{SGP + Otras}{Ingreso Total}$	Determinar si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial.
Inversión	Relevancia FBK fijo (RFBK)	$FBKF = \frac{FBK fijo}{Gasto de Inversión}$	Cuantificar la magnitud de la inversión en FBK fijo que ejecuta la ET en relación con su gasto de inversión.
Medidas de déficit o superávit	Endeudamiento de largo plazo (ELP)	$ELP = \frac{Pasivos}{Activos}$	Corresponde al endeudamiento de largo plazo de las entidades territoriales entendido como la proporción de sus pasivos en relación con sus activos.
	Ahorro corriente (AC)	$AC = \frac{Ahorro corriente}{Ingreso corriente}$	Determinar el grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión, luego de cubrir el funcionamiento, el pago de intereses de deuda. Es una medida de solvencia financiera.
	Balance Primario (BP)	$BP = \frac{Balance Primario}{Ingresos Totales + Desembolsos}$	Medir el balance fiscal de las ET. Si existe alto déficit puede poner en riesgo el saneamiento fiscal territorial, pero si hay superávit excesivo también da cuenta de la baja capacidad de ejecución de la ET. Esta medida también permite complementar el análisis de sostenibilidad de la deuda de las entidades territoriales en el mediano plazo.

Fuente: Elaboración propia con base en el DNP (2022).

Tabla 4.

Indicadores de Gestión Financiera.

Temática	Indicador	Fórmula	Objetivo del indicador
Planeación Financiera	Capacidad de programación y ejecución de ingresos (CPEI)	$CPEI = \frac{Recaudo}{Presupuesto\ Inicial}$	Mide la capacidad de la entidad territorial para hacer una correcta planeación de sus ingresos corrientes.
	Capacidad de ejecución del gasto de inversión (CEI)	$CEI = \frac{Pagos}{Compromisos}$	Mide la capacidad de la entidad territorial para ejecutar los recursos comprometidos para inversión, según lo establecido en la Ley 819 de 2003
Cumplimiento Ley 617 de 2000	Nivel de Holgura (H)	$H = \frac{Limite\ de\ la\ ley\ 617 - GF}{ICLD}$	Mide la eficiencia en el gasto de funcionamiento, teniendo en cuenta que debe ser cubierto con rentas de libre destinación de la ET. Se califica la holgura si se cumplen los límites de personerías, concejos, asambleas y contralorías, según sea el caso.
Bono en la calificación	Crecimiento Recursos Esfuerzo Propio (CREP)	$CREP = \% \text{ Crecimiento Tributario} + \text{No Tributario en dos vigencias}_{t,t-1}$	Mide la capacidad de las ET para aumentar sus recursos propios (esfuerzo propio). La bonificación consiste en el promedio de la proporción de crecimiento de ambas vigencias; si en ambas este fue positivo. Además, se asignará un puntaje máximo de 5 puntos para esta bonificación.
	Catastro (Bono temporal)	Bono de 2 puntos por actualización catastral en la vigencia analizada	Mide la gestión de las entidades territoriales para hacer procesos de actualización y conservación catastral.

Fuente: Elaboración propia con base en DNP (2022).

$$Nuevo\ IDF_i = (0,8 * Resultados\ Fiscales_i) + (0,2 * Gestión\ Financiera_i) + Bonos\ Ec. 1$$

$$Nuevo\ IDF_i = 0,8 * \left[\frac{(DTN_i + FBKF_i + ELP_i + AC_i + BP_i)}{5} \right] + 0,2 * \left[\left(\frac{(CPEI_i + CEI_i + H_i)}{3} \right) + (Bonos) \right] Ec. 2$$

65,02 en 2020 y de 70,71 en 2021, lo que la ubica en el rango de Vulnerable y Solvente⁹ (Tabla 7).

En particular la caída generalizada en los resultados del IDF en 2020 para departamentos y municipios son consecuencia en parte de los choques externos que generó la emergencia por la COVID-19. Frente a esta contingencia el DNP realizó un ajuste transitorio en 2020 y 2021 en la calificación del indicador de sostenibilidad de

la deuda atendiendo a las excepciones definidas en el Decreto 678 de 2020 para los límites de endeudamiento contemplados en la Ley 358 de 1997. Los criterios para los demás indicadores permanecerán tal y como se describieron en la guía de orientación de la nueva metodología (DNP, 2020).

Para 2021 el comportamiento de las principales variables relacionadas con los indicadores

Tabla 5.

Resultados del nuevo Indicador de Desempeño Fiscal 2020.

Municipio	Nuevo IDF	Posición grupal
Medellín	78,56	1
Cúcuta	68,88	2
Bogotá D.C.	68,35	3
Cali	65,02	4
Barranquilla	64,03	5
Pereira	63,84	6
Montería	62,80	7
Pasto	62,20	8
Ibagué	60,25	9
Manizales	57,41	10
Bucaramanga	54,33	11
Villavicencio	53,80	12
Cartagena	51,47	13

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2020).

Tabla 6.

Resultados del nuevo Indicador de Desempeño Fiscal 2021.

Municipio	Nuevo IDF	Posición grupal
Bogotá D.C.	85,78	1
Medellín	80,45	2
Cali	71,49	3
Manizales	64,41	4
Montería	63,84	5
Cúcuta	63,72	6
Pasto	63,49	7
Pereira	62,12	8
Bucaramanga	61,34	9
Villavicencio	59,03	10
Barranquilla	56,47	11
Cartagena	50,39	12
Ibagué	49,05	13

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2021).

fiscales y de gestión financiera fue positivo, en especial para el grupo de ciudades donde se encuentra el Distrito Especial de Cali; la mayoría de capitales mejoraron su desempeño fiscal, con excepción de Barranquilla, Cartagena, Ibagué y Pereira.

Otro aspecto importante es que el formulario único territorial fue reemplazado por el CUIPO22,¹⁰ lo cual ha generado retos importantes para las entidades territoriales que han tenido que adaptar sus sistemas de información a los requerimientos de estos nuevos reportes. Por ello, es posible que, en algunos casos, estos ajustes hayan tenido implicaciones en los resultados que obtuvieron algunas entidades (DNP, 2022).

Resultados del nuevo Índice de Desempeño Fiscal para el Distrito Especial de Cali, 2020-2021

El Distrito Especial de Cali pasó de un desempeño fiscal ponderado de 65,02 en 2020 a uno de 70,71 en 2021, lo cual categorizó al Distrito en un rango de Solvencia y como la tercera ciudad del país con mejor desempeño fiscal territorial (Figura 2).

Por grupo de indicadores, los asociados al componente fiscal pasan de una calificación de 66,27 a 66,75, destacándose en este componente el indicador de Relevancia de FBK Fijo y el de Balance Primario (Figuras 3 y 4). Por el lado de los indicadores asociados al componente de gestión financiera se pasa de una calificación de 60,00 en 2020 a 86,53 en 2021; en este grupo se destaca el resultado del indicador de Holgura, que pasó de 0,0 en 2020 a 14,08 en 2021 (Figuras 5 y 6).

¹⁰ En estos formularios los municipios y departamentos reportan al Ministerio de Hacienda y Crédito Público información de ingresos y gastos.

Tabla 7.

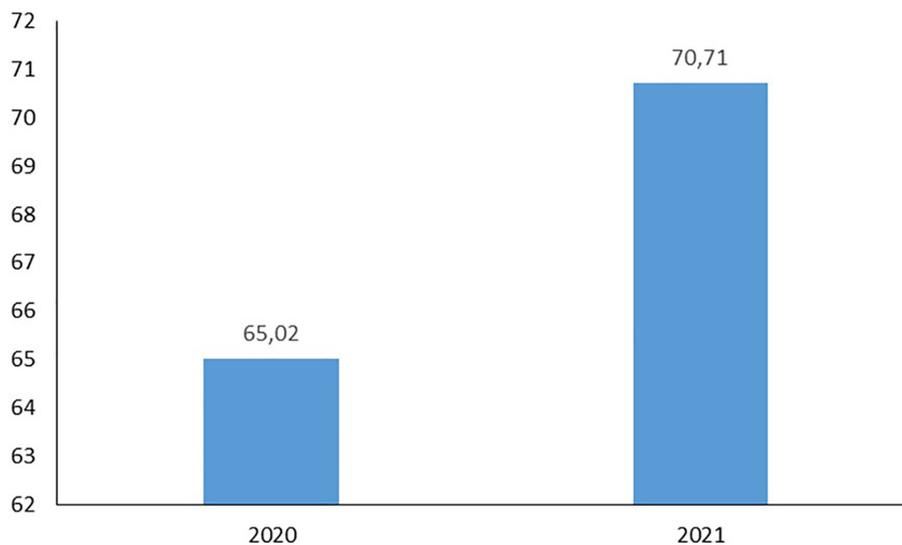
Descripción de los rangos del Nuevo Índice de Desempeño Fiscal 2020.

Rango	Descripción
Sostenible > 80 puntos	Estas entidades gozan de unas finanzas saludables, cumplen con límites legales de deuda y gasto, generan recursos propios y alto gasto en FBK. En el largo plazo tienen mayor capacidad de proveer bienes y servicios. Así mismo, presentan mejores condiciones de sostenibilidad financiera, comparadas con el resto.
Solvente entre 70-80 puntos	Son las entidades para las cuales el indicador de desempeño fiscal se situó entre 70 y 80 puntos. Tienen finanzas saludables, pero hay oportunidades de mejora en algunos de sus indicadores.
Vulnerable entre 60 y 70 puntos	Corresponde a las entidades cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 60 y 70 puntos, lo cual significa que pueden cumplir límites legales de deuda y gasto, pero aún tienen alta dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión en FBK.
Riesgo entre 40 y 60 puntos	En este grupo se encuentran las entidades con un indicador entre 40 y 60 puntos. Se encuentran en riesgos de déficit o presentan alto endeudamiento o fallas en su reporte de deuda. Tienen alta dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión en FBK.
Deterioro <=40 puntos	Estas entidades se encuentran en riesgos de déficit o presentan alto endeudamiento o fallas en su reporte de deuda. Tienen alta dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión en FBK, pero sus indicadores son inferiores a los del grupo de riesgo.

Fuente: DNP (2020).

Figura 2.

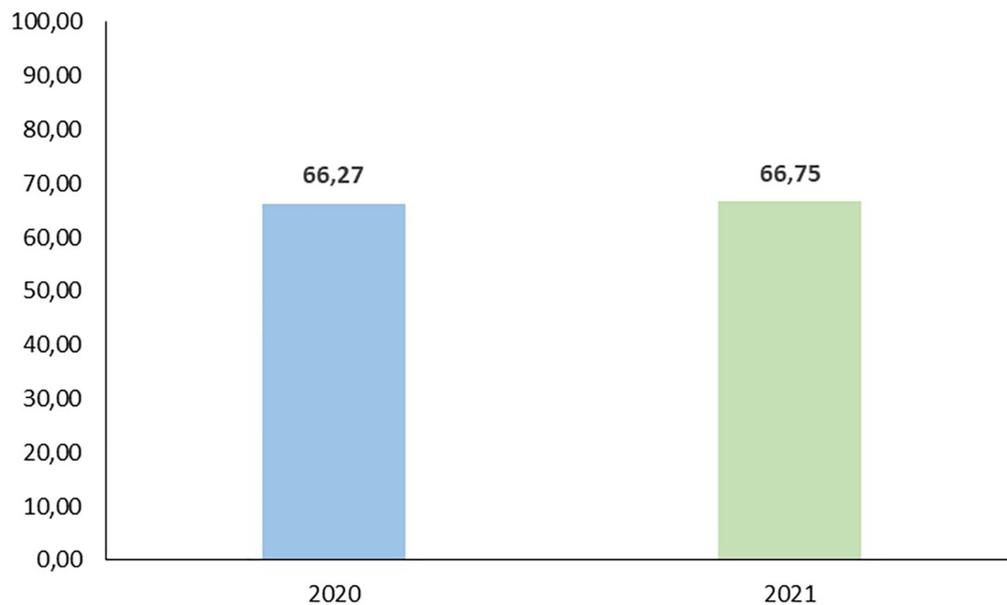
Índice de Desempeño Fiscal del Distrito Especial de Cali.



Fuente: DNP (2022). Cálculos propios.

Figura 3.

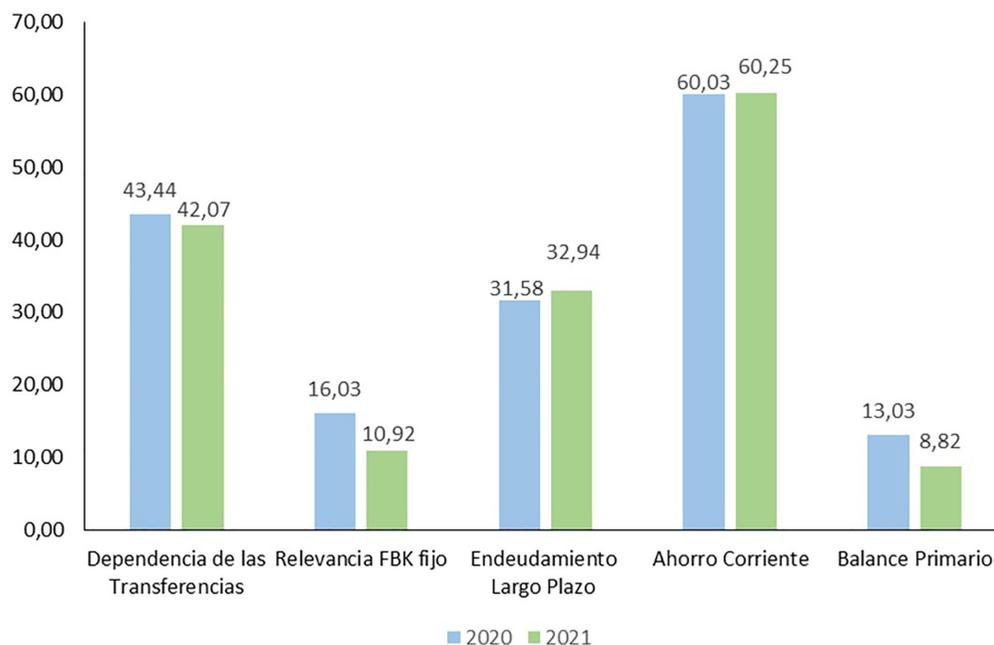
Resultado dimensión fiscal 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Figura 4.

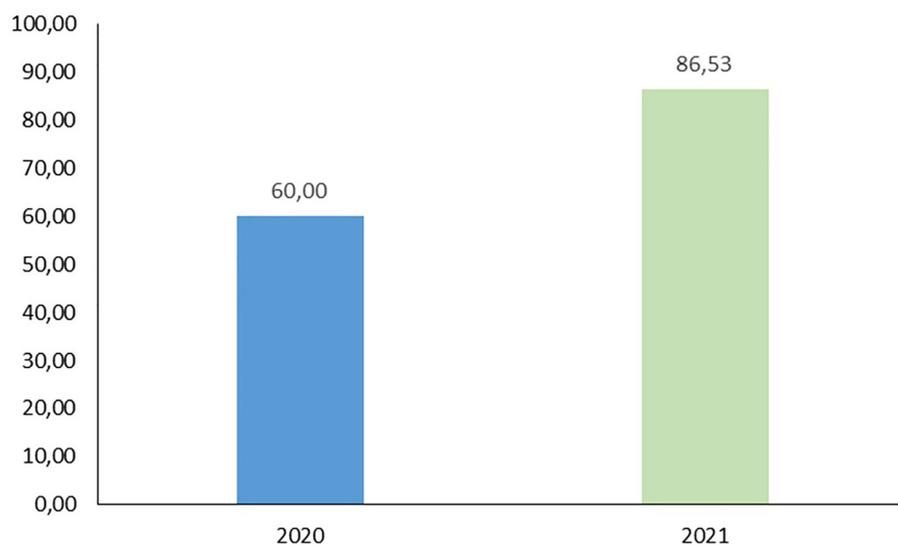
Resultados por dimensión de indicadores fiscales 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2020).

Figura 5.

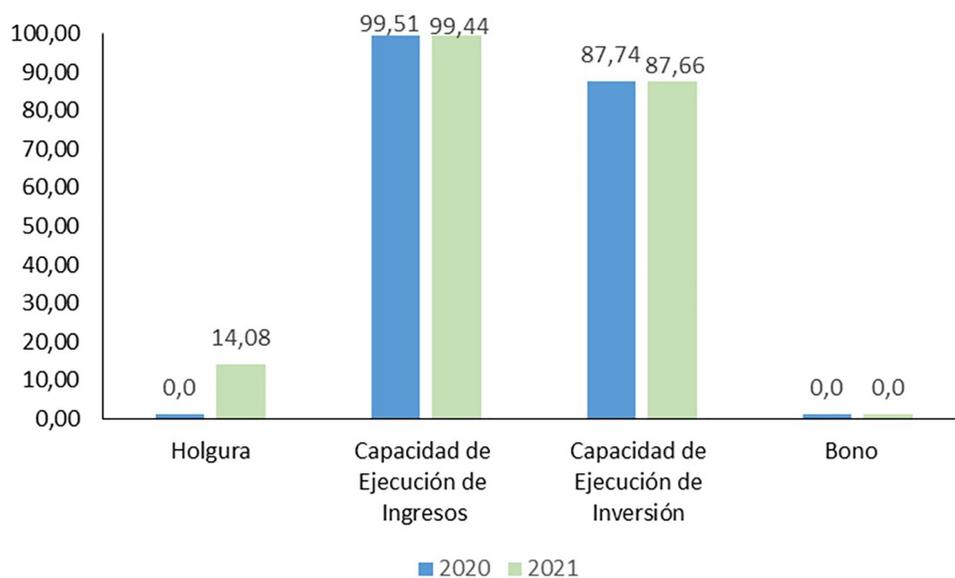
Resultados Indicador de Gestión Financiera 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Figura 6.

Resultados Indicadores de Gestión Financiera 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Antecedentes

A nivel nacional la literatura ha utilizado los resultados del Índice de Desempeño Fiscal Territorial (IDF) para una gran variedad de estudios. Desde el punto de vista descriptivo, con los boletines generados por el DNP, bajo enfoques correlacionales; relacionando el IDF con el comportamiento de variables socioeconómicas y macroeconómicas, en prospectiva, a través de simulaciones del IDF utilizando datos de entidades territoriales entre ellos los asociados a los marcos fiscales de mediano plazo. En general estos trabajos han realizado un aporte positivo en los debates alrededor de la hacienda pública, brindando información oportuna de orden fiscal y de gestión financiera.

Desde el año 2000 el DNP, desde la dirección de descentralización y fortalecimiento fiscal, publica anualmente el boletín de resultados del índice de desempeño fiscal, el cual contiene un breve resumen descriptivo de los resultados del indicador por categoría de municipios y departamentos; este incluye estadísticas descriptivas (media, mediana y la desviación estándar) de cada uno de los indicadores que componen el IDF. Para el caso de la nueva metodología implementada en 2020 y 2021 el boletín describe los resultados desde la dimensión fiscal que relaciona cinco indicadores: dependencia de las transferencias, relevancia de FBK fijo, endeudamiento de largo plazo, ahorro corriente, balance primario y desde la dimensión de gestión financiera, que lo conforman tres indicadores: holgura, capacidad de ejecución de los ingresos y capacidad de ejecución de inversión.¹¹

Desde el punto de vista correlacional, el trabajo de Carvajal y López (2020) mide, mediante modelos de econometría espacial y datos de corte transversal, la relación entre el Valor Agregado Municipal Per-cápita (VAMP) y el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) en los municipios colombianos para el periodo 2011-2016. La estrategia metodológica inicia probando la existencia de autocorrelación espacial mediante los estadísticos I de Moran y de Geary, las conclusiones obtenidas indican que es necesario generar mecanismos que permitan mayor homogeneización de la producción municipal mediante la liberalización del mercado y la desconcentración del poder de las entidades territoriales, también concluyen que los gobiernos municipales tiendan a manejar niveles de gasto adecuados y austeros que no entorpezcan el crecimiento económico de su territorio.

En esta línea de trabajo, Cano Ortega (2019) realiza un análisis comparativo para los departamentos de Cundinamarca y Chocó con el índice de desempeño fiscal y la Ley 617 del 2000, con el objetivo de hallar las razones por las que estos departamentos tienen esta posición en el *ranking*; para ello integran las categorías de medición del índice de generación de recursos propios, dependencia de las transferencias, magnitud de la deuda, autofinanciación del funcionamiento, capacidad de ahorro y magnitud de la inversión y las externalidades que afectan la calificación del índice como lo son diferentes actividades económicas, ingresos municipales, proyecciones de inversión, crisis económicas y posición geográfica.

De igual manera los trabajos de Rincón (2017), Hernández et al. (2019) y Vega (2014) indagaron la relación del índice de desempeño fiscal

¹¹ El boletín de resultados para 2020 y 2021 se puede consultar en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>

con la viabilidad fiscal y financiera para nueve municipios del altiplano del Oriente antioqueño y para el municipio de Santander de Quilichao, en el departamento del Cauca.

Rincón (2017) determina que la viabilidad financiera de las entidades territoriales se mide mediante el indicador de desempeño fiscal determinado por el Departamento Nacional de Planeación, a partir del cual se otorgan unas tipologías que denotan el estado de la gestión de las finanzas públicas. Encontró en general un buen desempeño fiscal, porque ocho de los nueve municipios están clasificados entre las tipologías de Solvencia y Sostenibilidad.

Hernández et al. (2019) analizan la restricción presupuestaria del municipio de Santander de Quilichao durante el periodo 2004-2016, dada la presentación de indicadores fiscales del DNP; concluyen que la situación fiscal de Santander de Quilichao es sostenible y que la gestión de control en los gastos ha sido prudente en el periodo de referencia.

Vega (2014) analiza la evolución de los indicadores de desempeño fiscal para los departamentos de Colombia entre 2000 y 2012. Concluye que los departamentos con mayores avances en cuanto a la tasa impositiva de este período son Valle del Cauca, Santander y la Guajira, y los que tienen una mejor tasa impositiva promedio entre 2000 y 2012 son Atlántico, Risaralda y Cundinamarca. En términos de ingresos destaca el fuerte desarrollo industrial y de servicios de departamentos como Antioquia, Cundinamarca y Valle, y, finalmente, con un promedio de desempeño fiscal bastante pobre, algunos departamentos como Vaupés, Chocó, Amazonas, Putumayo y San Andrés, que han fracasado en el transcurso de estos años.

Finalmente, Hernández Ocampo (2017) propone un ejercicio de simulación con dinámica de sistemas centrado en conocer el comportamiento y las perspectivas del índice de desempeño fiscal del municipio de Cali en el periodo 2015-2026. Como estrategia metodológica utilizó las proyecciones del marco fiscal de mediano plazo Cali 2016-2026 y estimó un modelo de panel para los municipios del Valle del Cauca con el fin de obtener los parámetros necesarios para la medición y simulación del índice de desempeño fiscal de Cali hasta el año 2026. Encontró que el municipio puede lograr una trayectoria favorable del desempeño fiscal en el mediano plazo, siempre y cuando se mantenga la racionalización del gasto público, se logren niveles elevados de inversión y un comportamiento favorable de la generación de recursos propios.

Aproximación teórica

Las finanzas públicas en América Latina y el Caribe se han orientado desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI en la lógica de los procesos de descentralización fiscal, generando una mayor autonomía de las entidades territoriales en la captación de ingresos, optimización de gastos y los servicios de deuda. Esto ha llevado a que los fenómenos asociados a las finanzas públicas se aborden desde diferentes perspectivas teóricas que involucran los análisis normativos como positivos, sin llegar a un consenso de cuál de las dos perspectivas teóricas genere los marcos metodológicos más apropiados para dar una mejor respuesta a las preguntas que surgen en el campo de la hacienda pública (Rico et al., 2009).

Un común denominador de estas perspectivas teóricas es respaldar la convergencia vertiginosa en utilizar herramientas de análisis

estadístico acordes a los desarrollos computacionales y de manejo de datos que permite de una manera más sofisticada la construcción e interpretación de variables e indicadores asociados a temáticas de orden fiscal y de gestión financiera. En esta línea la literatura a menudo hace la distinción entre los enfoques dogmáticos y positivos. El primero analiza el fenómeno de las finanzas públicas desde la perspectiva del “deber ser”; es decir, de los objetivos deseables. Por el contrario, el enfoque positivo de más reciente aparición en la literatura especializada hace hincapié no tanto en la manera como “deberían” acontecer las cosas en el mundo de la hacienda pública sino en el análisis de los fenómenos hacendísticos tal como “efectivamente” se presentan en la vida real (Restrepo, 2015). Sin embargo, los estudios modernos de la Hacienda Pública a nivel internacional y nacional no consideran estos enfoques antagónicos, sino complementarios, uno y otro aportan elementos de juicio valiosos para una mejor comprensión de las finanzas públicas.

Estos enfoques teóricos han contribuido en la construcción conceptual, estadística y matemática de una gran variedad de indicadores que dan cuenta de la sostenibilidad y el desempeño fiscal a escala nacional y subnacional, en especial para países de la OCDE. Los indicadores pueden variar de país en país de acuerdo con los criterios que se utilizan para clasificar los agregados fiscales. Entre las variables más utilizadas para el cálculo de estos indicadores se encuentran los ingresos y los gastos corrientes, pago de intereses a la deuda pública, variables macroeconómicas como el PIB, la inflación, tasas de interés y poblacionales para cálculos per cápita. Con estas variables se han construido una serie de indicadores para la evaluación del

desempeño de las finanzas públicas, como los indicadores de resultado operativo, resultado primario, resultado fiscal, resultado operacional, ratio de stock de deuda sobre el PIB, ratio de stock de deuda sobre ingresos corrientes, y de capacidad y esfuerzo fiscal, entre otros (Banco Interamericano de Desarrollo, 2010).

En el contexto nacional son varios los esfuerzos teóricos y metodológicos que se han realizado con la intención de brindar un panorama general de las finanzas públicas que permitan, entre otros cálculos, medir el esfuerzo y la capacidad fiscal de un ente territorial. Desde el punto de vista institucional se destaca el esfuerzo realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), que desde el año 2000 calcula el índice de desempeño fiscal para departamentos y municipios, el cual tiene como objetivo principal evaluar el comportamiento de las finanzas de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en la gestión de ingresos y la optimización de los gastos para fortalecer la sostenibilidad fiscal (DNP, 2022).

Metodología y resultados

Partiendo de las aproximaciones teóricas expuestas analizaremos los resultados del índice de desempeño fiscal (IDF) para el conjunto de ciudades categorizadas con dataciones iniciales C¹² por el Departamento Nacional de Planeación, con especial énfasis en los resultados para el Distrito Especial de Cali; por tanto, para analizar el desempeño fiscal del Distrito se calcularán estadísticas descriptivas, correlaciones y se finalizará con un análisis de Montecarlo para el conjunto de indicadores que dan cuenta del resultado fiscal y de la gestión financiera.

¹² Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Montería, Cúcuta, Pasto, Pereira, Bucaramanga, Villavicencio, Barranquilla, Ibagué y Cartagena.

Dentro de las estadísticas descriptivas se calculan la media, la varianza, mínimos y máximos. Por el lado de las correlaciones, se realizarán para los indicadores fiscales y de gestión financiera frente al IDF. Con los resultados se pretende identificar la posición del Distrito frente a las otras ciudades y también se identificará el signo, más que el grado de asociación de los indicadores fiscales y de gestión financiera frente al IDF. Finalmente, la simulación de Montecarlo brinda un panorama en prospectiva del IDF, para ello se propone en primera instancia que la distribución a seguir sea triangular para obtener máximos, mínimos y promedio del IDF; de igual manera se calcularán 100 puntos aleatorios para cada variable que conforma el IDF, con lo cual se obtienen los pesos relativos del indicador permitiendo observar el comportamiento para cada ciudad, en especial para el Distrito Especial de Cali.

Es importante resaltar que los desarrollos metodológicos para el cálculo de indicadores fiscales territoriales están orientados por el Centro de Política y Administración Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) (OCDE, 2022), y por el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2014).

Resultados

Análisis descriptivo

El Distrito Especial de Cali obtuvo una calificación en el IDF en el año 2020 de 65,02 y en el año 2021 de 70,71, resultados por encima de la media para ciudades categorizadas con dotaciones iniciales C (2020, 62,37 y 2021, 63,97). La máxima calificación en 2020 fue para Medellín con 78,55 y en 2021 para Bogotá D.C. con 85,37. Por el contrario, las calificaciones más bajas en este grupo de ciudades la obtuvieron Cartagena con 51,47 e Ibagué con 49,04 (Tabla 8).

Por grupo de indicadores, los asociados a los resultados fiscales para el Distrito Especial de Cali tienen una calificación por encima de la media en casi todos los indicadores que conforman esta dimensión, con excepción del indicador de dependencia de las transferencias. Para contextualizar estos resultados el DNP pondera positivo para el IDF una disminución del indicador dependencia de las transferencias, endeudamiento a largo plazo y de balance primario, de igual manera un aumento en los indicadores de relevancia de FBK fijo y Ahorro Corriente se considera positivo para la calificación del IDF. Siendo así, el Distrito presentó mejoría de 2020 a 2021 en el indicador de dependencia de las transferencias y balance primario, y desmejoró

Tabla 8.

Estadísticas descriptivas IDF Grupo de Ciudades 2020-2021.

Variable	Año	Observaciones	Mean	Std. Dev.	Min	Max
IDF	2020	13	62,37	72,92	51,47	78,55
	2021	13	63,97	10,16	49,04	85,37

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

en los indicadores de relevancia de FBK fijo, endeudamiento a largo plazo y ahorro corriente (Tablas 9 y 10).

De acuerdo con los resultados del indicador de gestión financiera el Distrito se encuentra por debajo de la media en 2020 y por encima en 2021, por grupo de indicadores que conforman esta dimensión el Distrito de Cali supera la media en la capacidad de ejecución de la inversión y en la capacidad de ejecución de los ingresos solo en 2020. Por último, el indicador de Holgura

del Distrito se encuentra por debajo de la media en los dos periodos de análisis. Al igual que en los resultados anteriores, para contextualizar estos resultados el DNP pondera positivo para el IDF un aumento de los indicadores de holgura, capacidad de ejecución de los ingresos y en la capacidad de ejecución de la inversión; por tanto, el Distrito de Cali presenta una mejora significativa en el indicador de holgura y una disminución leve en los otros dos indicadores (Tablas 11 y 12).

Tabla 9.

Dimensión de Resultados Fiscales para el Distrito de Cali 2020-2021.

Municipio	Año	Dependencia de las transferencias	Relevancia FBK fijo	Endeudamiento largo plazo	Ahorro corriente	Balance primario	Resultados
CALI	2020	43,44	16,03	31,58	60,03	13,03	66,27
CALI	2021	42,07	10,92	32,94	60,25	8,82	66,75

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Tabla 10.

Estadísticas Dimensión de Resultados Fiscales Grupo de Ciudades 2020-2021.

Variable	Año	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Resultados dimensión Fiscal	2020	13	58,85	9,67	46,76	73,37
	2021		58,35	11,34	39,64	83,39
Balance Primario	2020	13	11,55	12,04	-25,95	20,48
	2021		7,67	15,44	-26,13	31,92
Ahorro Corriente	2020	13	55,79	5,79	42,12	63,94
	2021		57,92	5,96	45,71	65,76
Endeudamiento Largo Plazo	2020	13	31,91	17,77	9,17	71,65
	2021		31,54	14,57	12,61	57,19
Relevancia FBK fijo	2020	13	13,64	6,03	4,67	24,14
	2021		8,96	6,01	0	22,39
Dependencia de las Transferencia	2020	13	56,48	16,23	24,45	78,21
	2021		49,81	14,07	20,43	72,95

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Tabla 11.

Dimensión de Resultados de Gestión Financiera para el Distrito de Cali 2020-2021.

Municipio	Holgura	Capacidad de ejecución de ingresos	Capacidad de ejecución de inversión	Resultados gestión financiera
Distrito de Cali 2020	0,00	99,51	87,74	60,00
Distrito de Cali 2021	13,34	99,44	87,66	90,44

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Tabla 12.

Estadísticas Dimensión de Gestión Financiera Grupo de Ciudades 2020-2021.

Variable	Año	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Resultados Gestión Financiera	2020	13	76,17	24,14	26,66	100
	2021		86,44	11,50	60	98,79
Holgura	2020	13	13,63	13,66	0	34,45
	2021		21,26	11,60	0	45,62
Capacidad de Ejecución de Ingresos	2020	13	84,60	17,30	49,76	104,88
	2021		106,96	13,41	75,41	130,20
Capacidad de Ejecución de Inversión	2020	13	90,76	5,94	76,33	97,29
	2021		88,88	5,19	78,82	97,54

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Correlaciones

En el análisis de correlaciones de los indicadores fiscales y de gestión financiera frente al IDF, se evidencia que un aumento de las transferencias, del endeudamiento de largo plazo y del balance primario se relaciona negativamente con el IDF y, por el contrario, un aumento de la relevancia de FBK fijo, del ahorro corriente, de la holgura, de la capacidad de ejecución de los ingresos y de la capacidad de ejecución de la inversión, se relacionan positivamente con el IDF, corroborando lo encontrado en el análisis descriptivo (Tabla 13).

Comportamiento del índice de desempeño fiscal

La simulación de Montecarlo en 2020 y 2021 para las ciudades categorizadas con dotaciones iniciales C, propone en primera instancia que la distribución a seguir sea triangular para obtener máximos, mínimos y promedio del IDF; se realizan también 100 puntos aleatorios para cada variable que conforma el IDF y se obtienen los pesos relativos de la importancia del indicador y se observa el comportamiento para cada ciudad, en especial para el Distrito Especial de Cali. Se puede observar en la Tabla 14 que en relación con los indicadores fiscales en promedio el que mayor peso tiene frente al IDF es el indicador de

Tabla 13.

Correlaciones de indicadores fiscales y de gestión financiera, grupo de ciudades frente al IDF 2020-2021.

Variables	Índice de Desempeño Fiscal 2020	Índice de Desempeño Fiscal 2021
Índice de Desempeño Fiscal	1	1
Dependencia de las Transferencias	-0,4845	-0,7427
Relevancia FBK fijo	0,6403	0,7520
Endeudamiento Largo Plazo	-0,1923	-0,3063
Ahorro Corriente	0,6731	0,2839
Balance Primario	-0,3517	-0,3727
Holgura	0,1110	0,2164
Capacidad de Ejecución de Ingresos	0,0424	0,2393
Capacidad de Ejecución de Inversión	0,0913	0,0300

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Tabla 14.

Pesos relativos de indicadores fiscales y de gestión financiera en el IDF.

Años	Calificación Dependencia de las Transferencias	Calificación Relevancia FBK fijo	Calificación Endeudamiento Largo Plazo	Calificación Ahorro Corriente	Calificación Balance Primario	Calificación Holgura	Calificación Capacidad de Ejecución de Ingresos	Calificación Capacidad de Ejecución de Inversión
2020	15%	20%	24%	28%	14%	33%	33%	33%
2021	17%	14%	24%	28%	28%	33%	33%	27%
Prom.	16%	17%	24%	28%	21%	33%	33%	30%

Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

ahorro corriente, con un 28%, y por el lado de los indicadores de gestión financiera es el indicador de holgura y de capacidad de ejecución de los ingresos, con un 33%.

Las simulaciones de Montecarlo como técnica estadística permiten, a la luz de los resultados pasados, dilucidar el comportamiento del IDF en el corto plazo para este grupo de ciudades. Los resultados de este ejercicio muestran que

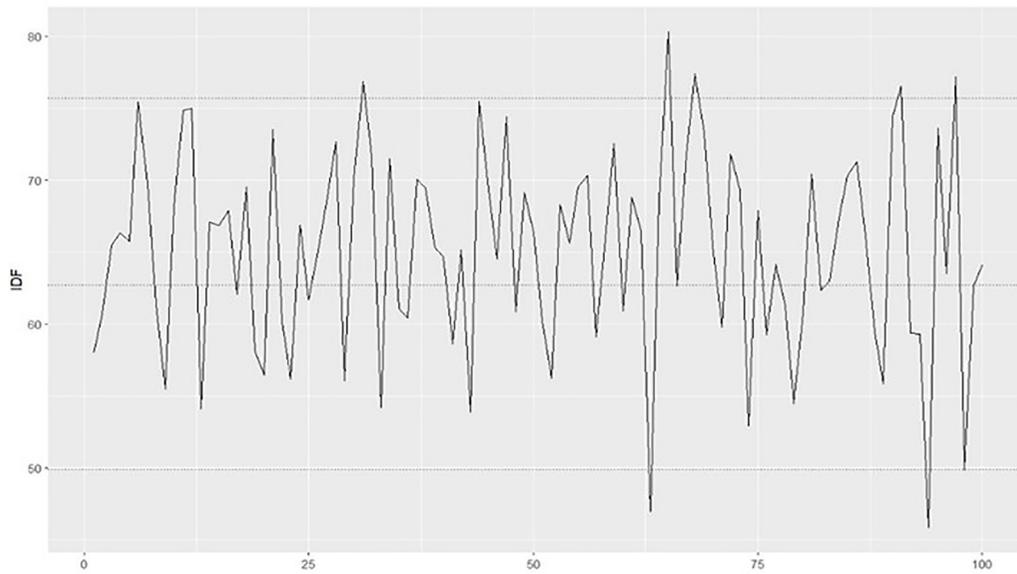
el Distrito Especial de Cali se acerca a los promedios de la segunda ciudad, Medellín, pero se encuentra distante de la primera, Bogotá D.C. (Figuras 7 a 10).

Conclusiones y recomendaciones

La literatura que estudia el desempeño fiscal de los municipios y departamentos en Colombia está en crecimiento, especialmente

Figura 7.

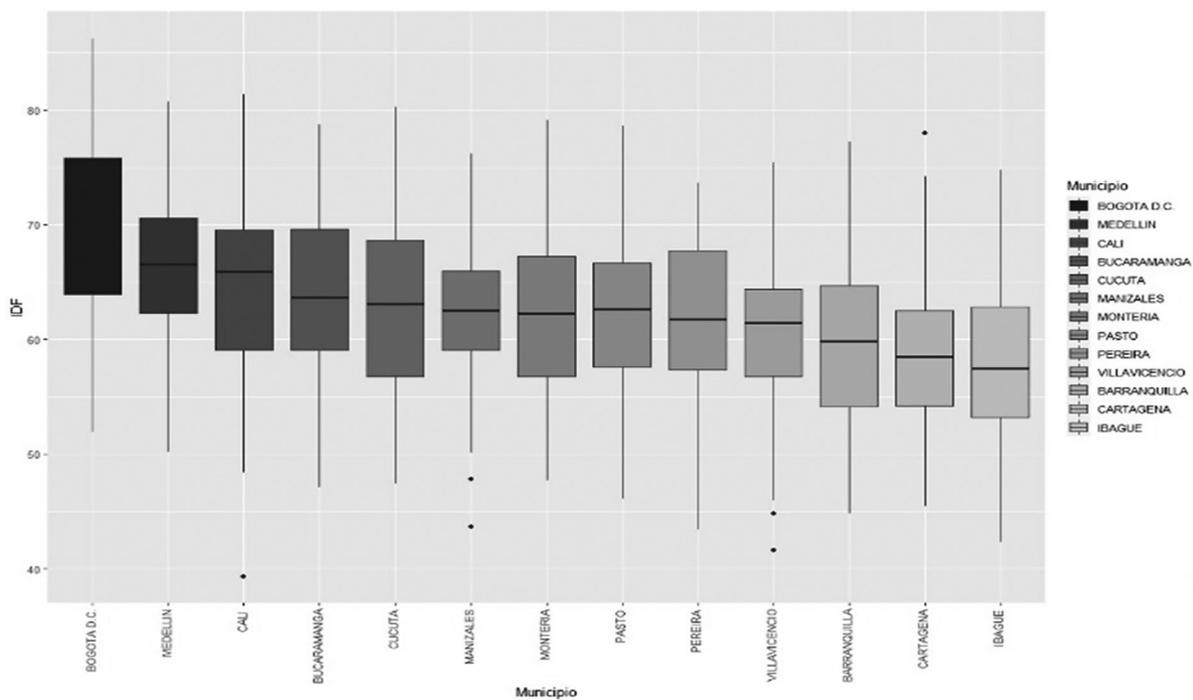
Comportamiento del IDF por grupo de ciudades asumiendo una distribución triangular 2020.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Figura 8.

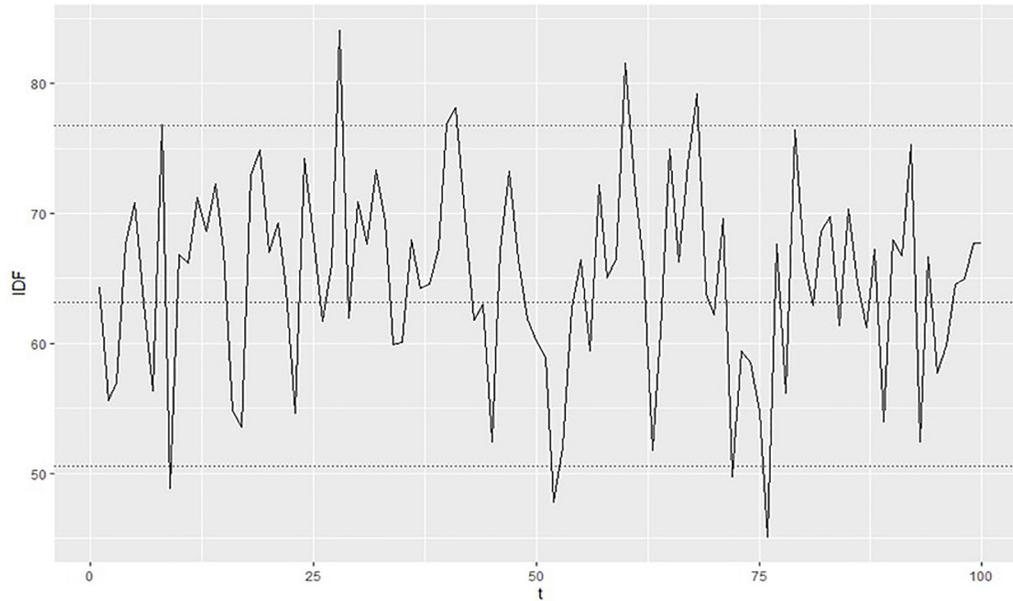
Distribución del comportamiento del IDF por grupo de ciudades 2020.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Figura 9.

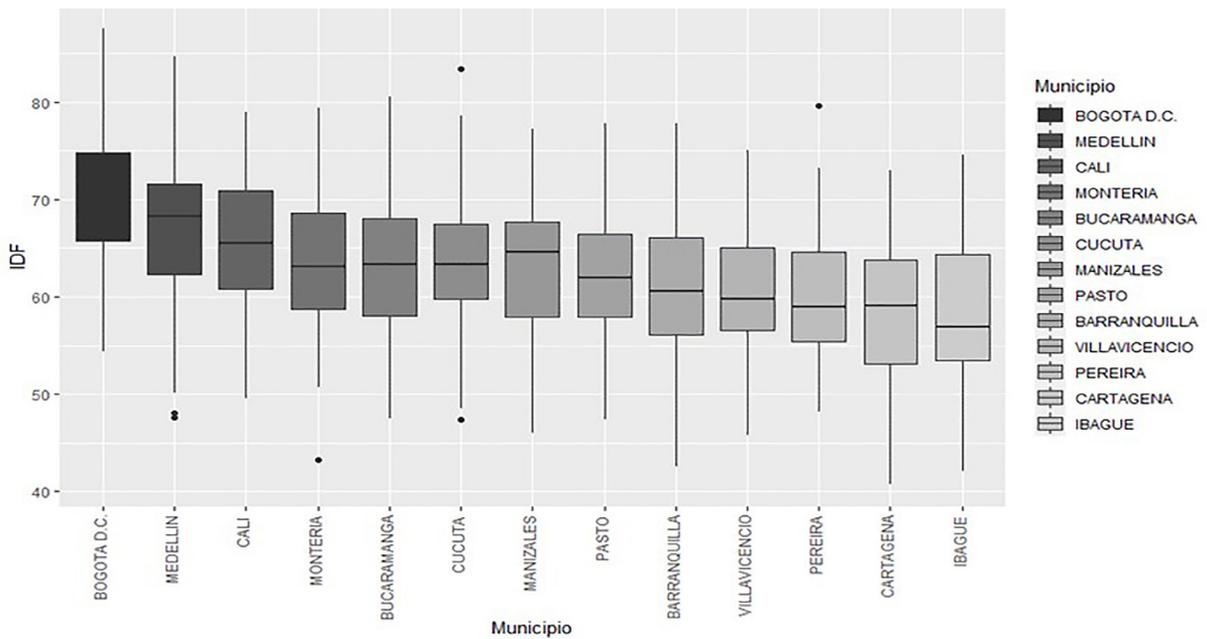
Comportamiento del IDF por grupo de ciudades, asumiendo una distribución triangular, 2021.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

Figura 10.

Distribución del comportamiento del IDF por grupo de ciudades, 2021.



Fuente: Elaboración propia, con base en DNP (2022).

en lo que tiene que ver con desarrollos empíricos producto de los indicadores de desempeño fiscal calibrados por el Departamento Nacional de Planeación desde el año 2000, con nueva metodología de cálculo desde el año 2020. En esta línea, este trabajo intenta mostrar que es posible avanzar en aproximaciones tanto teóricas como empíricas que permitan explicar y plantear estrategias de forma consecuente frente a los resultados del desempeño fiscal para municipios y departamentos del país. Por tanto, comprender la metodología de cálculo de los indicadores fiscales y de gestión financiera que conforman el índice de desempeño fiscal resulta importante por los efectos que pueden tener sobre la sostenibilidad fiscal y por tanto sobre la provisión de bienes públicos para departamentos y municipios del país. De modo que esto hace que sea pertinente realizar esfuerzos para analizar y comprender estos indicadores.

En este trabajo se analizaron los indicadores fiscales y de gestión financiera que conforman el nuevo índice de desempeño fiscal calculado por el DNP desde el año 2020 para el grupo de ciudades categorizadas con dotaciones iniciales C, con especial énfasis en el Distrito Especial de Cali. De acuerdo con los resultados del análisis descriptivo, correlacional y explicativo se observa que el Distrito Especial de Cali presenta una calificación positiva en este índice, pasando de una puntuación en 2020 de 65,02 a 70,71 en 2021, lo que ubica al Distrito en un rango de Solvencia que se traduce, de acuerdo con el DNP, en unas finanzas saludables, pero con oportunidades de mejora en algunos de sus indicadores.

Por dimensión de resultados fiscales que contempla cinco indicadores, los cuales dan cuenta de las finanzas territoriales en términos de generación de ingresos, de gasto y de capacidad

de endeudamiento, los resultados muestran que el Distrito presentó mejoría de 2020 a 2021 en el indicador de dependencia de las transferencias y balance primario, y desmejoró en los indicadores de relevancia de FBK fijo, endeudamiento a largo plazo y ahorro corriente. En relación con los indicadores de gestión financiera que incluyen tres indicadores que dan cuenta de la gestión realizada por las entidades para hacer más eficiente el gasto de funcionamiento y para incrementar sus ingresos, el Distrito presenta un balance positivo dado que de 2020 a 2021 muestra una mejoría significativa en el indicador de holgura y una disminución leve en los indicadores de capacidad de ejecución de los ingresos y en la capacidad de ejecución de la inversión.

De acuerdo con los resultados del desempeño fiscal en 2020 y 2021 para departamentos y municipios, el DNP recomienda las siguientes acciones: (a) mejorar los reportes de información a través del CHIP y revisar las orientaciones disponibles a través de la página web para el reporte del FUT25; (b) implementar acciones para mejorar el recaudo, debido a que existe una baja eficiencia para generar recursos propios adicionales a las transferencias de la nación; (c) controlar los gastos de funcionamiento y armonizarlos con la disponibilidad de recursos disponibles para su financiación; (d) mantener un control adecuado del endeudamiento corriente y el endeudamiento para inversión; (e) gestionar y asignar recursos para incrementar la inversión en formación bruta de capital fijo (SGR, SGP-Libre Inversión, recursos propios, cofinanciación); (f) fortalecer los procesos de planeación financiera y de ejecución de los recursos en cada vigencia; (g) mejorar procesos internos de monitoreo y seguimiento a la ejecución de recursos.

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (2010). *Descentralización y sostenibilidad fiscal subnacional: Los casos de Colombia y Perú*. Washington D. C.: BID .
- Cano Ortega , N. (2019). *Análisis comparativo del índice de desempeño fiscal, para los departamentos de Cundinamarca y Chocó Vigencia 2017*. (U. M. Granada, Ed.). <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/35785>
- Carvajal, A., y López Camargo, A. J. (2020). El desempeño fiscal municipal y su influencia en el crecimiento económico de los municipios colombianos. *ClioAmerica*, 504-516. <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/4027>
- Decreto 678 de 2020. Por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020. D. O. No. 30466.
- DNP (2020). *Boletín de Resultados Índice de Desempeño Fiscal 2019 Nueva Metodología*. Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional. Bogotá D.C.
- DNP (Junio de 2022). Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal . <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Buscador.aspx?q=idf>
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (2014). *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas*. Washington, D.C: International Monetary.
- Hernández Ocampo, J. E. (2017). *Dinámica y perspectivas del índice de desempeño fiscal de Cali: un ejercicio de dinámica de sistemas para el periodo 2016-2026*. Santiago de Cali: Univalle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10412/3340-0534404.pdf?sequence=1>
- Hernández García , E. A., Zapata Prado, M. A., González Tique, S. L., y Armas Moyano, A. A. (2019). Restricción Presupuestaria y Desempeño Fiscal de Santander de Quilichao- Colombia, 2004-2016. *Revista GEON*, 179-204. <https://revista-geon.unillanos.edu.co/index.php/geon/article/view/201>
- Iregui et al. (Jueves de 11 de 2001). Repositorio Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/5193>
- Ley 358 de 1997. Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento. 30 de enero de 1997. D. O. No. 42973.
- Ley 617 de 2000. Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. 9 de octubre de 2000. D. O. No. 44188.
- Ley 819 de 2003. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones. 9 de julio de 2003. D. O. No. 45243.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2009). *10 años de transformación fiscal territorial en Colombia*. Bogotá D.C: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- OCDE (2022). *Revenue Statistics in Latin America and Caribbean*. <https://doi.org/10.1787/58a-2dc35-en-es>.
- Restrepo, J. C. (2015). *Hacienda Pública*. Bogotá, D.C: Universidad Externado.
- Rico, F., Villanueva, A., y Rico, F. (2009). *Hacienda Pública: Instrumento para el Desarrollo Económico y Social*. Bogotá D.C: Universidad Simón Bolívar.

- Rincón Zapata, C. (2017). Indicador de desempeño fiscal: Análisis de los resultados de su aplicación en los municipios del altiplano del oriente antioqueño. *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 61-80. <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1222>
- Urrea, A. F., Galindo, J. L., Osorio, M. V., Jiménez, D. R., y Salas, L. E. (Junio de 2020). DNP. <https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/archivos-de-economia.aspx>
- Vega Lopera, J. M. (2014). *Evolución del índice de desempeño fiscal de los departamentos en Colombia*. (U. M. Granada, Ed.) <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/11949>
- Zapata, J. (3 de sept. de 2021). *Las finanzas territoriales en Colombia*. <https://studylib.es/doc/4962719/las-finanzas-territoriales-en-colombia>